

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA MASCO EVENTOS MASCOEVENT CIA. LTDA.**

En Quito, a los 28 días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la calle S5 s/n y calle de los Mirlos, conjunto Florencia, Edificio Florencia, se reúnen los socios de la compañía: señor Elí Fabio Cortegana Medina, propietario de trescientas noventa y nueve participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Guillermo Roberto Durand Cieza, propietario de una participación social de un dólar de los Estados Unidos de América. En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico año 2019.
- 2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2019.

Preside la Junta el señor Elí Fabio Cortegana Medina y actúa como Secretario el señor Guillermo Roberto Durand Cieza.

El Secretario, deja constancia de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría.

PRIMERO: Se dispone por presidencia considerar el primer punto del orden del día, es decir, la lectura y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019, para lo cual toma la palabra el Señor Guillermo Roberto Durand Cieza y da lectura a su informe, el cual, luego de unas consultas realizadas relativos al mismo y luego de ser analizado por la Junta, es aprobado, de manera unánime, con la abstención de votar del socio que ostenta el cargo de administrador de la Compañía.

SEGUNDA: Toma la palabra el Presidente de la Junta y solicita que se proceda a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Guillermo Roberto Durand Cieza y procede a dar lectura a cada una de las cuentas de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los mismos que fueron entregados por la contadora general de la Compañía. Los socios proceden a deliberar y a hacer ciertos comentarios sobre los mismos y luego de algunas verificaciones realizadas, fueron aprobados en su totalidad de manera unánime.

TERCERO: Acto seguido se procede a tratar el tercer y último punto del orden del día para lo cual, después de haber sido analizados los Estados Financieros correspondientes al año 2019, se resuelve que, el giro que se deberá dar a los beneficios sociales obtenidos que ascienda a la cantidad de USD 726,68 una vez realizadas las deducciones de ley, es el de dejarlas a disposición de los socios a fin de que a futuro tomen una decisión sobre el destino de las mismas. Quedando así aprobado el presente punto, para lo cual los socios se ratifican en unanimidad.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reinstala la sesión a las 10:h00 y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada en su totalidad por unanimidad de los socios.

Para constancia, firman los socios conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.



Eli Fabio Cortegana Medina  
Socio/Presidente



Guillermo Roberto Durand Cieza  
Socio/Secretario